



H. AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

San José del Cabo, B. C. S. a 17 de Marzo del 2022.

Oficio Núm. CGM/DMTAIP/RS/261/2022.

Asunto: **Respuesta a solicitud de información.**

"2022, AÑO DEL PROFESOR DOMINGO CARBALLO FÉLIX"

"2022, AÑO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

**C. JOSE P
PRESENTE:**

En atención y seguimiento a su solicitud de información y con fundamento en el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California Sur, atentamente enviamos respuesta a su solicitud de información con folio **PNT 030077822000083** la cual fue atendida por el L.C.P. Miguel Ángel Cedeño Alba - Director Municipal de Ingresos del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur.

INFORMACIÓN SOLICITADA:

" Conocer si existe algún permiso emitido a la persona Juan Antonio Schekaiban Assad o a la persona Martin Tadeo Andrade Almazan o a la empresa Cabo Attractions S.A. de C.V. para realizar actividades turísticas. En caso de existir solicito copia del permiso o en su defecto el número del permiso emitido y desde que año se otorgó dicho permiso."

RESPUESTA A LA SOLICITUD:

Se adjunta oficio de respuesta de la Dirección Municipal de Ingresos, identificado con número DMI/245/2022, el cual consta de 1 (uno) hoja útil; que por economía procesal se tiene por aquí reproducidos como si a la letra se insertase, en obvio de repeticiones innecesarias.

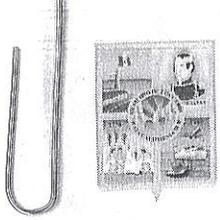
Sin más al momento, teniendo por atendida en tiempo y forma la solicitud de información referida, nos reiteramos a sus enteras órdenes para seguir brindándole atención en el acceso a la información pública del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur.



DIR. MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DE LOS CABOS B.C.S.

ATENTAMENTE
DIRECTOR MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS B.C.S.


LIC. MIGUEL ORNELAS ROJO



**H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCION MUNICIPAL DE INGRESOS**

"2022, AÑO DEL PROFESOR DOMIGO CARBALO FELIX"
"2022, AÑO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"
"MARZO, MES DE LA NUEVA CULTURA DEL AGUA EN BAJA CALIFORNIA SUR"

No. OFICIO: DMI/245/2022

ASUNTO: Respuesta a oficio No. CGM/DMTAIP/261/2022
San José del Cabo, Baja California Sur,
a 16 de marzo de 2022.

**LIC. MIGUEL ORNELAS ROJO
DIRECTOR MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H.
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS
BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E**

**H.XIV AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS, B.C.S.**

RECIBIDO
17 MAR 2022
DIR. MPAL. TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION

*Recibi
17:10 por
J. del Cabo*

El que suscribe L.C.P. Miguel Ángel Cedeño Alba, en mi carácter de Director Municipal de Ingresos del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, con fundamento en el artículo 36, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, Baja California Sur, y al numeral 11, del Reglamento Interno de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, y con las facultades que me fueron conferidas mediante nombramiento otorgado el día miércoles 29 de Septiembre del año 2021, así como en seguimiento al oficio número CGM/DMTAIP/261/2022, respecto a la solicitud ciudadana con folio número **03007782200083**, a nombre de **JOSE P.** plasmada en el oficio referenciado con anterioridad donde requiere lo siguiente:

"Conocer si existe algún permiso emitido a la persona Juan Antonio Schekaiban Assad o a la persona Martín Tadeo Andrade Almazán o a la empresa Cabo Attractions S.A. de C.V. para realizar actividades turísticas. En caso de existir solicito copia del permiso o en su defecto el número del permiso emitido y desde que año se otorgó dicho permiso."

Por lo anterior descrito, hago de su conocimiento que en la búsqueda realizada en la base de datos de Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), Padrón General de Giros Comerciales y Giros restringidos de esta Dirección Municipal de Ingresos, no se encontró permiso alguno a nombre de estas personas físicas y morales, sin embargo se encontró registro de Concesión (ZOFEMAT) a nombre de Juan Antonio Schekaiban Assad.

Le agradezco la atención, quedando de usted para cualquier aclaración, al número 624 146 76 00 ext. 1050, así como también en el correo: ingresos.transparencia@gmail.com y en el domicilio que ocupa el área de la Dirección Municipal de Ingresos del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, cita en el interior del Palacio Municipal, en Boulevard Mijares No. 1413, Colonia Centro en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, en horario de oficina de lunes a viernes de 08:00 horas a 15:00 horas.

Sin más por el momento, me despido y quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Miguel Ángel Cedeño Alba

**L.C.P. MIGUEL ANGEL CEDENO ALBA
DIRECTOR MUNICIPAL DE INGRESOS
EL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS**